



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00273-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Directores (as) de las Instituciones Educativas EBR públicas y de convenio de la UGEL
07.**

Presente.-

Asunto: REITERA CONVOCATORIA A ASISTENCIA TECNICA CON
DOCENTES DEL ÁREA DE MATEMATICA 2024.

Referencia: OF. MÚLTIPLE N° 00262-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Es grato dirigirme a usted para hacerle extensivo el saludo cordial a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE; asimismo, para manifestarle que, en atención al documento de la referencia, se convocó al Primer taller: Desarrollo de las Competencias Matemáticas, focalizando a los docentes del 2do grado del nivel secundaria del área de Matemática, quienes integran el presente año 2024 el equipo EPPA.

En tal sentido, habiéndose desarrollado el mencionado taller con los grupos programados el 12 y 13 de junio se tiene el siguiente reporte:

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI	N° DE ASISTENTES
1	0083 SAN JUAN MASIAS	701	1
2	LOS EDUCADORES	701	0
3	0082 LA CANTUTA	701	0
4	1128 SAN LUIS	701	1
5	1204 VILLA JARDIN	701	1
6	MADRE ADMIRABLE	701	0
7	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	702	1
8	7083 MANUEL GONZALES PRADA	702	1
9	LICEO NAVAL ALMIRANTE GUISE	702	3
10	7086 LOS PRECURSORES	703	0
11	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	703	0
12	6082 LOS PROCERES	703	1
13	MONTERRICO INSTITUCION EDUCATIVA APLICACION	703	0
14	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	703	0
15	6044 JORGE CHAVEZ	704	0
16	6087 PABLO MARIA GUZMAN	704	0
17	ALCIDES VIGO HURTADO	704	1
18	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	705	0

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0447855 CLAVE: BA4F74

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

19	7014 VASIL LEVSKI	705	1
20	LA DIVINA PROVIDENCIA	705	0
21	6049 RICARDO PALMA	706	2
22	6051 MERCEDES INDACOCHEA	707	0
23	6052 JOSE MARIA EGUREN	707	0
24	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES	707	0
25	7050 NICANOR RIVERA CACERES	707	0
26	7047 TACNA	707	2
27	7053 REINO DE ESPAÑA	707	0
28	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	707	0

Observándose la poca asistencia de los docentes convocados al taller en los primeros grupos, se exhorta a los directores para garantizar la asistencia de sus docentes convocados de las redes mencionadas al último grupo los días 17 y 18 de junio en la sede de la IE TACNA en horario de 2:00 pm a 5:00 pm.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
VBV/ESP.SEC

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0447855 CLAVE: BA4F74

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

